



**JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-002-2022
PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:50** horas del día **28** de **marzo** de **2022**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 1º, fracción I, artículo 28 numeral 4º, artículo 30 numeral 1, fracción I, artículo 32 numeral 1º y artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número **36066001-002-2022**, relativa: **PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

El acto fue presidido por el **C.P. Ramiro Estrada Olivera, Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales**, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.

2. - La Convocante hace mención que no se presentaron por escrito ni en medio electrónico y dentro de los plazos establecidos en las bases, preguntas o dudas de aspecto técnico, administrativo y/o legal, por ello, se destaca que no es necesario hacer aclaraciones, continuándose con el procedimiento

3.- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-002-2022
PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

4.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrará el día **04 de abril** del presente año, a las **13:00 horas**; en tanto que el fallo se celebrará el **08 de abril** a las **13:00 horas**.

5.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **13:52 (trece cincuenta y dos)** horas del día de su inicio y esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

FUNCIONARIOS

Nombre	Firma
C.P. Ramiro Estrada Olivera Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales	
Licda. Esmeralda Rodríguez Valdez Jefa del Departamento de Adquisiciones	
Lic. Pablo Andrés Amezcua Rincón Titular de la Coordinación de Asuntos Jurídicos	

